



MEMORANDO DEAJIFM21-115

FECHA: 10 de marzo de 2021

PARA: ELKIN GUSTAVO CORREA LEÓN
Director Unidad de Presupuesto

DE: CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO
Director Unidad de Informática

ASUNTO: "Solicitud de pago factura según OC33156/Contrato 196 de 2018 Controles Empresariales S.A.S."

En desarrollo del Contrato 196 de 2018 (Orden de Compra 33156) que tiene por objeto "Adquirir licencias de Microsoft Office 365 que permitan el uso del servicio de correo electrónico para la Rama Judicial y protección avanzada contra amenazas desconocidas-ATP en los buzones electrónicos de los despachos judiciales", de manera atenta solicitamos el pago de la factura emitida por Controles Empresariales S.A.S., correspondiente a los productos recibidos, según la siguiente relación en la que se detallan los valores autorizados a pagar:

Producto	Factura	Total Factura (Incluido IVA)	Total autorizado a pagar
6.500 licencias ATP	FEI-16497	\$3.611.792.331,42	\$3.611.792.331,42
15.522 licencias de correo electrónico			

Por lo anterior y con base en el "Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft AMP_CCE-578-2017", en el que se establece el pago de acuerdo a los servicios prestados, requerimos su acostumbrada gestión en el trámite de la factura indicada con afectación a los Registros Presupuestales 3321 de 07 de enero de 2021 y 24521 de 03 de marzo de 2021, tal como se especifica en el formato de verificación de solicitud de cumplidos adjunto acatando la Cláusula 10 de Facturación y Pago del mencionado Acuerdo Marco de Precios.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Factura FEI-16497 remitida por Controles Empresariales S.A.S.
- Formato para pago emitido por la Interventoría.
- Cumplido CUM-INT-2103-373-V1 emitido por la Interventoría.
- Certificación del revisor fiscal sobre aportes parafiscales de Controles Empresariales S.A.S. a febrero de 2021.
- Certificación bancaria.

Cordialmente;

CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO
Director Unidad de Informática

Anexo: Lo enunciado

Preparó:	Manuel Martín De La Hoz Domínguez Profesional Universitario División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos
-----------------	---



Aprobó:	Mario Fernando Sarria Villota Director Administrativo División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos	
----------------	---	--



MEMORANDO DEAJIFM21-115

FECHA: 10 de marzo de 2021

PARA: ELKIN GUSTAVO CORREA LEÓN
Director Unidad de Presupuesto

DE: CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO
Director Unidad de Informática

ASUNTO: *“Solicitud de pago factura según OC33156/Contrato 196 de 2018 Controles Empresariales S.A.S.”*

En desarrollo del Contrato 196 de 2018 (Orden de Compra 33156) que tiene por objeto *“Adquirir licencias de Microsoft Office 365 que permitan el uso del servicio de correo electrónico para la Rama Judicial y protección avanzada contra amenazas desconocidas-ATP en los buzones electrónicos de los despachos judiciales”*, de manera atenta solicitamos el pago de la factura emitida por Controles Empresariales S.A.S., correspondiente a los productos recibidos, según la siguiente relación en la que se detallan los valores autorizados a pagar:

Producto	Factura	Total Factura (Incluido IVA)	Total autorizado a pagar
6.500 licencias ATP	FEI-16497	\$3.611.792.331,42	\$3.611.792.331,42
15.522 licencias de correo electrónico			

Por lo anterior y con base en el *“Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft AMP_CCE-578-2017”*, en el que se establece el pago de acuerdo a los servicios prestados, requerimos su acostumbrada gestión en el trámite de la factura indicada con afectación a los Registros Presupuestales 3321 de 07 de enero de 2021 y 24521 de 03 de marzo de 2021, tal como se especifica en el formato de verificación de solicitud de cumplidos adjunto acatando la Cláusula 10 de Facturación y Pago del mencionado Acuerdo Marco de Precios.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Factura FEI-16497 remitida por Controles Empresariales S.A.S.
- Formato para pago emitido por la Interventoría.
- Cumplido CUM-INT-2103-373-V1 emitido por la Interventoría.
- Certificación del revisor fiscal sobre aportes parafiscales de Controles Empresariales S.A.S. a febrero de 2021.
- Certificación bancaria.

Cordialmente;


CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO
Director Unidad de Informática

Anexo: Lo enunciado

Preparó:	Manuel Martín De La Hoz Domínguez Profesional Universitario División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos	
Aprobó:	Mario Fernando Sarria Villota Director Administrativo División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos	



Fecha de Presentación		Periodo del Informe		Nombre del Contratista		Nombre del Interventor				
8/03/21				Controles Empresariales S.A.S.		Universidad Nacional de Colombia				
DATOS DEL INFORME										
Contrato No.:		Tipo:		Convenio No.:		Tipo.:				
196 de 2018		Orden de Compra # 33156 de Colombia Compra Eficiente - CCE		N/A		N/A				
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO										
Objeto				Vigencia	RP N°	Fecha de RP	Valor			
Adquirir licencias de Microsoft Office 365 que permitan el uso del servicio de correo electrónico para la Rama Judicial y protección avanzada contra amenazas desconocidas- ATP en los buzones electrónicos de los despachos judiciales.				2018	259418	23/11/18	\$ 19.452.913,00			
				2019	10119	17/01/19	\$ 6.609.621.192,00			
				2020	7720	14/01/20	\$ 6.582.948.133,00			
				2021	3321	7/01/21	\$ 6.556.275.074,00			
				2021	24521	3/03/21	\$ 3.611.665.008,00			
Valor Contrato Inicial		Valor total		Fecha de suscripción		Plazo				
\$23.379.962.320,00		\$23.379.962.320,00		16/11/18		4 años				
				Fecha de Iniciación		Fecha de Terminación				
				16/11/18		6/03/21				
Requisitos para el perfeccionamiento										
Póliza No.:		Fecha de póliza		N° de Registro Presupuestal	Valor Asignado	Fecha Registro Presupuestal				
Aportada en el Acuerdo Marco de Precios de Microsoft II		N/A		259418	\$ 19.452.913,00	23/11/18				
				10119	\$ 6.609.621.192,00	17/01/19				
				7720	\$ 6.582.948.133,00	14/01/20				
				3321	\$ 6.556.275.074,00	7/01/21				
				24521	\$ 3.611.665.008,00	3/03/21				
Modificaciones al Contrato										
Numero		Fecha		Tiempo		Valor				
1		23/02/21		N/A		N/A				
Tema de aclaración o de alcance										
Se modificó la fecha de terminación/venimiento de la OC 33156 del 10/12/2022 al 06/03/2021. Debido a que la vigencia del Acuerdo Marco de Precios CCE-578-AMP-2017 venció el 06/03/2020 y conforme con la cláusula 14 las órdenes de compra no pueden tener una vigencia superior al 06/03/2021.										
Información Financiera										
Valor Total del Contrato y/o Convenio:				\$23.379.962.320,00		Anticipo y Amortización: N/A				
Pagos										
No. Pago	No. Registro Presupuestal	Valor Asignado (según RP)	% Pagado	No. Factura	Valor Factura	Deducciones	Valor deducciones	Valor recomendado a pagar	Saldo Registro Presupuestal después de pago factura	Soporte
1	259418	\$ 19.452.913,00	0,08%	FE-3757	\$ 19.452.913,00	N/A	\$ -	\$ 19.452.913,00	\$ -	Factura FE-3757.
2	10119	\$ 6.609.621.192,00	22,18%	FE-4640	\$ 5.186.141.337,00	N/A	\$ -	\$ 5.186.141.337,00	\$ 1.423.479.855,00	Factura FE-4640, Relación de los ítems y cantidades a adquirir, y Documentos de confirmación de orden de compra de licencias Open de Microsoft, todo referente a la vigencia 2019.
3		\$ 1.423.479.855,00	6,09%	FEI-948	\$ 1.423.351.825,94	N/A	\$ -	\$ 1.423.351.825,94	\$ 128.029,06	Factura FEI-948, Relación de los ítems y cantidades a adquirir, y Documentos de confirmación de orden de compra de licencias Open de Microsoft, todo referente a la vigencia 2019.
4	7720	\$ 128.029,06	18,00%	FEI-1544	\$ 4.208.506.644,06	N/A	\$ -	\$ 4.208.506.644,06	\$ 2.374.569.518,00	Factura FEI-1544, Relación de los ítems y cantidades a adquirir, y Documentos de confirmación de orden de compra de licencias Open de Microsoft, todo referente a la vigencia 2020.
5		\$ 6.582.948.133,00								
6	3321	\$ 64.680,49	28,04%	FEI-15292	\$ 6.556.212.431,07	N/A	\$ -	\$ 6.556.212.431,07	\$ 127.323,42	Factura FEI-15292, Relación de los ítems y cantidades a adquirir, y Documentos de confirmación de orden de compra de licencias Open de Microsoft, todo referente a la vigencia 2021.
7 (Actual)		\$ 6.556.275.074,00								
	24521	\$ 3.611.665.008,00								
TOTAL			100,00%		\$ 23.379.962.320,00		\$ -	\$ 23.379.962.320,00		
Ejecución de actividades frente a las obligaciones durante el periodo reportado										
Obligaciones Contractuales				Actividades Realizadas		Soportes				
Proveer los servicios en las cantidades y calidades especificadas en la orden de compra 33156, amparada en el Acuerdo Marco Microsoft II, proporcionando las licencias de Microsoft Office 365 plan E1 con la finalidad de suministrar el servicio de correo electrónico de la Rama Judicial y las licencias protección avanzada contra amenazas desconocidas (ATP) con el fin de ser activadas en los buzones electrónicos de los despachos judiciales.				Validación de los servicios a adquirir emarcados en el Acuerdo Marco Microsoft II y contratados en la orden de compra 33156, los cuales están definidos de la siguiente manera: 46 ítems de licencias Microsoft Office 365 plan E1 y 4 ítems de licencias Microsoft Office 365 protección contra amenazas (ATP), considerando los servicios usados en las vigencias anteriores, las licencias activas actualmente y los ítems no prestados aún.		Factura FEI 16497 - Documentos: Confirmación de orden de compra de licencias Open de Microsoft, donde se relaciona la cantidad y la descripción del producto, para cada uno de los ítems a proporcionar consignados en la factura FEI-16497.				
Productos a entregar				Productos entregados		Fecha				
Soportes evidenciando la adquisición de los servicios para la vigencia 2021, incluidos en la orden de compra 33156.				Para complementar la vigencia 2021, los productos a entregar son: 15.522 licencias Microsoft Office 365 plan E1 del ítem 7 y 6.500 licencias Microsoft Office 365 protección contra amenazas (ATP), correspondientes al ítem 4.		-				
Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periodo reportado)										
No aplica										
Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual										
Causas	Alternativa solución			Fecha solución	Gestión		Resultados			
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES										
De conformidad con el contrato 196 de 2018, la Universidad Nacional de Colombia como interventor del mismo informa que ha revisado los entregables presentados por el contratista Controles Empresariales S.A.S. y certifica el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el rubro facturado, prescindiendo de la revisión técnica y financiera de la interventoría. De conformidad a lo anterior, se recomendó el pago por un valor total de \$3.611.792.331,42 (IVA incluido) (Factura FEI-16497). La información de los soportes correspondientes al rubro facturado se anexa en el Sigobius. El valor se afecta del Registro presupuestal N° 3321 del 07/01/2021 (\$127.323,42) y del Registro presupuestal 24521 del 03/03/2021 (\$3.611.665.008,00)										
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME										
Nombre:	HENRY MORENO MOSQUERA									
Cargo:	Director Interventoría Universidad Nacional de Colombia									
Firma:										

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ CONTRATO DE INTERVENTORÍA INTEGRAL No. 223 de 2018	CUM-INT-2103-373-V1
	FORMATO DE VERIFICACIÓN DE SOLICITUD DE CUMPLIDOS/ LEGALIZACIÓN	Página 1 de 7

FECHA SOLICITUD	25-02-2021
CONTRATO BASE	Contrato 196 de 2018
CONTRATISTA	Controles Empresariales S.A.S.
No. DE REQUERIMIENTO	373
TIPO DE SOLICITUD	Cumplido de legalización
FECHA EMISIÓN DEL CUMPLIDO	08-03-2021

1. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD


Ítem	Actividad
1.	Validar la documentación para el pago de la factura FEI-16497 del contratista Controles Empresariales S.A.S. , por concepto del pago de 6.500 licencias ATP y 15.522 licencias de correo electrónico.
2.	Emisión de concepto para el pago de la factura FEI-16497 del contratista Controles Empresariales S.A.S. , por concepto del pago de 6.500 licencias ATP y 15.522 licencias de correo electrónico.

2. RESUMEN FINANCIERO DE ESTE CUMPLIDO

Ítem	DETALLE	Valor COP
1	Factura FEI-16497	\$ 3.611.792.331,42

3. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

Ítem	Valor COP
Valor inicial del contrato	\$ 23.379.962.320,00
Valor del contrato incluidas adiciones y modificaciones	\$ 23.379.962.320,00
Valor recomendado a legalizar con este cumplido	\$ 3.611.792.331,42

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ CONTRATO DE INTERVENTORÍA INTEGRAL No. 223 de 2018	CUM-INT-2103-373-V1
	FORMATO DE VERIFICACIÓN DE SOLICITUD DE CUMPLIDOS/ LEGALIZACIÓN	Página 2 de 7

4. DESCRIPCIÓN

En atención a las obligaciones establecidas en el Contrato Interadministrativo de Interventoría 223 de 2018 suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y la Nación - Consejo Superior de la Judicatura (CSJ), conforme las facultades de seguimiento, verificación, vigilancia y control que asignan los reglamentos legales a la interventoría en el contrato Estatal, y en cumplimiento de sus obligaciones con relación al **Contrato 196 de 2018** celebrado entre la Nación - Consejo Superior de la Judicatura (CSJ) y el Contratista **Controles Empresariales S.A.S** que se ejecuta según el **Acuerdo Marco de Precios (AMP) de Microsoft II**, la **Orden de Compra (OC) 33156**, cuyo objeto es *“Adquirir licencias de Microsoft Office 365 que permitan el uso del servicio de correo electrónico para la Rama Judicial y Protección avanzada contra amenazas desconocidas- ATP en los buzones electrónicos de los despachos judiciales”*, uno de los deberes de la interventoría es verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y dentro de ellas, certificar el cumplimiento de la facturación mensual de los servicios ofrecidos de conformidad con lo estipulado en el contrato.

La interventoría procedió a verificar la información y soportes presentados por el contratista **Controles Empresariales S.A.S.**, para la **factura FEI-16497**, correspondiente a lo pactado en la **OC 33156** del **Contrato 196 de 2018**, por un valor de **\$3.611.792.331,42 COP** (sin IVA incluido), un IVA de **\$0 COP**, y un valor total de **\$3.611.792.331,42 COP (IVA incluido)**.

5. CONCEPTO TÉCNICO

Atendiendo el alcance referido en el numeral “4. DESCRIPCIÓN” y considerando la **factura FEI-16497** presentada por el contratista **Controles Empresariales S.A.S.**, en la cual se relaciona la cantidad de licencias a facturar para complementar la cobertura a la demanda de cuentas de correo electrónico de la vigencia 2021, desde la interventoría técnica es necesario llevar a cabo la adquisición de un número mayor a las 27.000 licencias plan E1 proyectadas para el año 2021 y la misma cantidad de licencias ATP (6.500), con el objetivo de garantizar la cobertura del servicio a toda la Rama Judicial mediante la ejecución de los ítems de la **OC 33156**, con el fin de evitar afectaciones a los usuarios internos y externos. Lo anterior, también se encuentra soportado bajo las siguientes consideraciones:

1. **Crecimiento Efectivo:** En el mes de enero de 2021 están activos 39.519 buzones de correo electrónico, superando los 27.000 presupuestados para esta vigencia, traducido en una demanda del 146,37%. La causa principal del aumento mencionado es la situación de pandemia vivenciada en el país a causa del Covid- 19, generando gran demanda de trabajo remoto, apoyado en los siguientes servicios activos de la suite de Microsoft: Microsoft Power Apps, Servicio Power BI para administración, calendario Outlook, Microsoft Teams para comunicaciones corporativas, Microsoft Flow para automatización de flujos de trabajo, Share Point, One Drive para almacenamiento y uso compartido de archivos y el Servicio Microsoft Stream para administrar y compartir vídeos.
2. **Consumo dentro de la línea base:** Se encuentran activas 6.406 licencias ATP de las 6.500 proyectadas, traducándose en un 98.89% de uso, y estando acorde a los estimados para las vigencias 2019 a 2022. Por lo tanto, se debe continuar haciendo efectiva la proyección de consumo de licencias ATP.




3. **Culminación de la orden de compra 33156:** En el concepto 99 emitido por la interventoría se recomendó realizar la modificación en tiempo de la **OC 33156**, con la finalidad de atender los plazos indicados por Colombia Compra Eficiente referente a los periodos de ejecución de las órdenes de compra suscritas bajo el Acuerdo Marco Microsoft II. Considerando lo anterior, el 23/02/2021 se formalizó la modificación, estableciendo como fecha de culminación el 06/03/2021.
4. **Facturación vigencia 2021:** Mediante la **factura FEI-15292** se legaliza el pago de 29.337 licencias Microsoft Office 365 plan E1 y teniendo en cuenta la demanda actual; 39.519 cuentas de correo electrónico, faltarían aproximadamente 10.182 licencias, las cuales se pueden cubrir con las 15.522 licencias faltantes por facturar de la **OC 33156**, contando con un excedente de 5.340 licencias para futuros crecimientos.
5. **Continuidad del servicio:** La interventoría remitió un requerimiento informativo al contratista **Controles Empresariales S.A.S.**, quien respondió afirmando que el tiempo de uso de las licencias será de un año a partir de la fecha de activación, independientemente del término de la orden de compra y las claves de los productos tendrán una caducidad de 5 años a partir de la fecha de emisión de Microsoft.

A continuación se presenta el detalle de la cantidad de licencias a avalar por la interventoría técnica, en relación a la factura y los servicios cobrados por el contratista **Controles Empresariales S.A.S.**:

Orden de comprar 33156 - Licencias Microsoft Office 365 plan E1 - Factura FEI-16497			
Número de ítem	Facturadas anteriormente	A Facturar	Pendientes por facturar
7	2.978	15.522	0
Total	2.978	15.522	0

Orden de comprar 33156 - licencias Microsoft Office 365 ATP - Factura FEI-16497	
Número de ítem	Cantidad de licencias
4	6.500
Total	6.500

Una vez verificados tanto los ítem de la **OC 33156** como la cantidad de licencias a facturar y teniendo en cuenta todas las consideraciones expuestas anteriormente, la interventoría técnica **RECOMIENDA** la legalización y pago de 15.522 licencias Microsoft Office 365 plan E1 del ítem 7 y 6.500 licencias Microsoft Office 365 protección contra amenazas (ATP), correspondientes al ítem 4. Todas las anteriores, enmarcadas en la **factura FEI-16497** remitida por el contratista **Controles Empresariales S.A.S.**, referente al **contrato 196 de 2018**; resaltando que con el pago de las licencias indicadas anteriormente, se legalizarían la totalidad de los ítems de la **OC 33156**.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ CONTRATO DE INTERVENTORÍA INTEGRAL No. 223 de 2018	CUM-INT-2103-373-V1
	FORMATO DE VERIFICACIÓN DE SOLICITUD DE CUMPLIDOS/ LEGALIZACIÓN	Página 4 de 7

6. CONCEPTO FINANCIERO

El proceso realizado por la interventoría financiera para verificar el cumplimiento del alcance referido en el numeral “4. DESCRIPCIÓN”, consistió en verificar la documentación suministrada por el contratista **Controles Empresariales S.A.S.**, para el pago de la **factura FEI-16497**.

A la fecha, se ha realizado la siguiente **modificación** al **Contrato 196 de 2018 - OC 33156**:

- **Modificación 1 del 23/02/2021:** “La orden de compra 33156 (numerada internamente como contrato 196 de 2018) fue emitida el 16/11/2018, con fecha de vencimiento 30/12/2022. No obstante, la vigencia del Acuerdo Marco de Precios CCE-578-AMP-2017 venció el 06/03/2020 y conforme con la cláusula 14 las órdenes de compra no pueden tener una vigencia superior al 06/03/2021, por lo que se requiere actualizar el vencimiento de la orden de compra 33156 a esta fecha. Se aclara que el valor de la orden de compra no se modifica, dado que el incremento del uso de los medios digitales para enfrentar la pandemia del COVID-19 generó la necesidad de usar una mayor cantidad de licencias a la prevista para 2020 y 2021, y la necesidad de utilizar en la actual vigencia aquellas que estaban proyectadas para 2022 ...”.

La **factura FEI-16497**, tiene un valor de **\$3.611.792.331,42 COP (IVA incluido)**, por concepto de:

- **6.500 licencias de ATP, cuyo precio unitario es de \$46.700,88 COP (IVA incluido).**
- **15.522 licencias de correo electrónico, cuyo precio unitario es de \$213.132,11 COP (IVA incluido).**


La interventoría financiera, verificó que los ítems, cantidades, precios unitarios y precios totales, coincidieran con lo estipulado en la **OC 33156**, esta verificación se hizo por medio del anexo de la **factura FEI-16497**, suministrado por el contratista **Controles Empresariales S.A.S.**, en la documentación soporte.

A continuación se presenta el resumen de la verificación realizada por parte de la interventoría financiera:

Verificación Factura FEI-16497			
Número ítem (O.C. 33156)	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
4	6500	\$ 46.700,88	\$ 303.555.720,00
7	15522	\$ 213.132,11	\$ 3.308.236.611,42
TOTAL factura FEI-16497 (IVA incluido)		\$ 3.611.792.331,42	

Nota: Todos los ítems de la **OC 33156** se encuentran **excluidos de IVA**, debido a que hacen parte de la categoría de servicios de computación en la nube (Cloud computing), y en el numeral 24 del artículo 476 del Estatuto Tributario se establece que se excluyen del IVA a esta clase de servicios.

En este orden de ideas, la interventoría financiera **RECOMIENDA** continuar con la **legalización y pago** de la **factura FEI-16497**, del contratista **Controles Empresariales S.A.S. (Contrato 196 de 2018)**, por un valor total de **\$3.611.792.331,42 COP (IVA incluido)**, por concepto del pago de **6.500 licencias de ATP** y **15.522 licencias de correo electrónico**.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ CONTRATO DE INTERVENTORÍA INTEGRAL No. 223 de 2018	CUM-INT-2103-373-V1
	FORMATO DE VERIFICACIÓN DE SOLICITUD DE CUMPLIDOS/ LEGALIZACIÓN	Página 5 de 7

7. CONCEPTO JURÍDICO

Atendiendo el alcance referido en el numeral "4. DESCRIPCIÓN", la interventoría jurídica precisa algunos aspectos documentales y contractuales, para así delimitar el sentido de su concepto

Aspectos documentales.

El contratista **Controles Empresariales S.A.S.**, ha presentado, para la correspondiente legalización y pago, la factura electrónica de venta **FEI-16497** por un valor total de **\$3.611.792.331,42 COP (IVA incluido)**. (se recuerda que los ítems de la orden de compra objeto de la factura de venta se encuentran exentos de IVA por disposición legal).

Aspectos contractuales.

En aras de continuar con un estudio integral sobre el cumplimiento de la factura presentada para evaluar su viabilidad jurídica, es fundamental precisar que conforme a la cláusula **10** del Acuerdo Marco de Precios de productos y servicios Microsoft CCE-578-AMP-2017, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y la sociedad comercial Controles Empresariales S.A.S. (entre otras), son necesarios para el pago del valor de la orden de compra, la verificación previa de:

- (i) Aprobación de la factura por parte de la entidad compradora
- (ii) Cumplimiento de normas aplicables)
- (iii) Soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que prestó el servicio durante del mes a facturar.


Consideraciones.

En la medida que la interventoría técnica y financiera corroboraron que la información suministrada y descrita en la factura y sus anexos, coincidía con los valores de la **OC 33156**, la interventoría jurídica procederá a analizar la factura remitida, para así esclarecer si ésta cumple con los presupuestos generales y específicos exigidos por la ley, tanto en términos comerciales (entiéndase los elementos recogidos en el Código de Comercio), como en tributarios y de contratación estatal.

En primera medida, se recuerda que las facturas como título valor, deben reunir, además de los requisitos propios del artículo 621 del Código de Comercio, aquellos enunciados en el artículo 774 de la misma codificación. Así, los requisitos expuestos en el artículo 621, enmarcan la legalidad y legitimidad (en términos genéricos) de todos los títulos valores, mientras que los propios del artículo 774 establecen los requisitos adicionales y específicos frente a un título determinado que en el presente caso responde al de las facturas cambiarias.

Teniendo en consideración las normas antes descritas, se logra evidenciar en la factura de venta electrónica **FEI-16497**:

- a) El cumplimiento de la mención del derecho que en el título se incorpora, ya que la factura alude, en el aparte de *Descripción*, «3 ítems identificados individualmente» así como en el apartado de *Observaciones* « Facturación contrato 196 de 2018/Orden de Compra 33156, FINAL FACTURACION AÑO 2021 »; y

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ CONTRATO DE INTERVENTORÍA INTEGRAL No. 223 de 2018	CUM-INT-2103-373-V1
	FORMATO DE VERIFICACIÓN DE SOLICITUD DE CUMPLIDOS/ LEGALIZACIÓN	Página 6 de 7

- b) La firma de quien crea el título bajo estudio, que de conformidad con el artículo 826 del código de comercio, esta se entiende como la expresión del nombre del suscriptor o de alguno de los elementos que la integren o de un signo o símbolo empleado como medio de identificación personal, de manera que pueda presumirse su autenticidad, de tal forma que ésta identificación se encuentra en la esquina superior derecha mediante el estampado del signo distintivo del contratista, no obstante se encuentra el número de autorización de facturación electrónica expedido por la DIAN acreditando así, el principio de autonomía de los títulos valores.

Así mismo, como título valor de carácter electrónico, se evidencia en la parte inferior el código CUFE, así como la identificación y Nit del emisor de la factura electrónica (eBILL).

Ahora bien, en lo que respecta a los requisitos especiales para la elaboración y emisión de facturas, no se encuentra defecto alguno que pueda devenir contrario a las disposiciones legales de carácter comercial o fiscal, puesto que:


- (i) Enuncia la fecha de vencimiento (27/03/2021)
- (ii) Indica la fecha de emisión de la factura (25/02/2021)
- (iii) El nombre e identificación del beneficiario del servicio, en cuyo caso se menciona que va dirigida a Rama Judicial; y
- (iv) Las condiciones en las que se debe realizar el pago están claramente enunciadas por el Contratista dentro del formato de la respectiva factura (forma de pago: Crédito).

En lo que respecta al régimen tributario, lo dispuesto por el artículo 617 del Estatuto Tributario se cumple en los siguientes términos:

- (i) Está denominada expresamente como factura de venta;
- (ii) Se expresa el nombre o razón social y NIT del vendedor o de quien presta el servicio;
- (iii) Se enuncia el nombre o razón social, el NIT del adquirente de los bienes o servicios prestados;
- (iv) El IVA se discrimina (éste es igual a 0); v) lleva unos números y letras que corresponden a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta electrónicas;
- (v) Se cuenta con la fecha de expedición (25/02/2021);
- (vi) Se alude a la descripción genérica de los artículos vendidos o de los servicios prestados en el aparte Descripción;
- (vii) Contiene el valor total de la operación y el nombre o razón social y el NIT del emisor electrónico de la factura;
- (viii) Menciona que es grande contribuyente, agente autorretenedor de Ica, autorretenedores de renta y grandes contribuyentes de ICA.

Conclusión de viabilidad

Es por lo antes expuesto que, junto con la observancia del pronunciamiento de la interventoría técnica y financiera, jurídicamente se **RECOMIENDA** la legalización y pago de la factura **FEI-16497** del 25 de febrero de 2021, por un valor total de **\$3.611.792.331,42 COP (IVA incluido)**, emitida por el contratista **Controles Empresariales S.A.S.**, por concepto de la adquisición de **6.500 licencias de ATP** y **15.522 licencias de correo electrónico**.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ CONTRATO DE INTERVENTORÍA INTEGRAL No. 223 de 2018	CUM-INT-2103-373-V1
	FORMATO DE VERIFICACIÓN DE SOLICITUD DE CUMPLIDOS/ LEGALIZACIÓN	Página 7 de 7

8. DOCUMENTACIÓN FALTANTE Y/O A CORREGIR

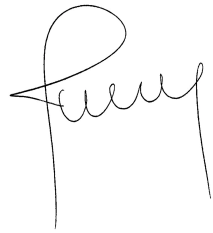
DOCUMENTOS
N/A

9. RECOMENDACIÓN SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN

Recomendación de Legalización

Sí	X
No	

FIRMA

NOMBRE	ROL/CARGO	FIRMA
Ing. Henry Moreno Mosquera	Director interventoría	

ANEXOS

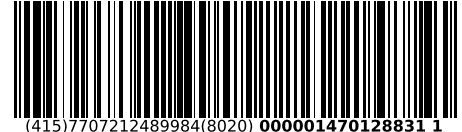
1. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

DOCUMENTOS
1. Factura FEI-16497 por un valor de \$3.611.792.331,42 COP (IVA incluido), del contratista Controles Empresariales S.A.S.

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14701288311



(415)7707212489984(8020) 000001470128831 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 5 8 6 0 7

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONTROLES EMPRESARIALES S A S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 16 A 75 50

42. Correo electrónico

dhernandez@coem.co

43. Código postal

1 1 0 2 2 1

44. Teléfono 1

5 4 6 2 7 2 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 6 5 1 | 1 9 8 9 0 3 0 9

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

6 2 0 2 | 1 9 8 9 0 3 0 9

Otras actividades

50. Código 1 2

4 7 4 1 | 6 2 0 9

51. Código

52. Número establecimientos

7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

03- Impuesto al patrimonio

14- Informante de exogena

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

15- Autorretenedor

07- Retención en la fuente a título de renta

42- Obligado a llevar contabilidad

08- Retención timbre nacional

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

09- Retención en la fuente en el impuesto

52- Facturador electrónico

10- Obligado aduanero

13- Gran contribuyente

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

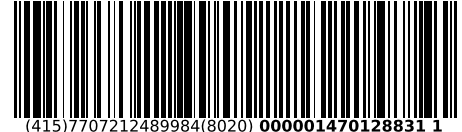
984. Nombre MARQUEZ PARDO JAVIER ELIAS

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14701288311



(415)7707212489984(8020) 00001470128831 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 5 8 6 0 7

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	4 9 6	1 1 6	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	1 9 8 9 0 2 0 7	2 0 1 8 0 3 2 4	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	3 1		85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 8 9 0 3 0 9	2 0 1 8 0 6 0 1	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 3 6 3 3 2 5	0 0 3 6 3 3 2 5		
78. Departamento	1 1	1 1		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1		
Vigencia				
80. Desde	1 9 8 9 0 2 0 7	2 0 1 8 0 3 2 4		
81. Hasta	2 0 3 9 0 2 0 7	2 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 8 0 3 2 4		-
2	7 9	2 0 1 5 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

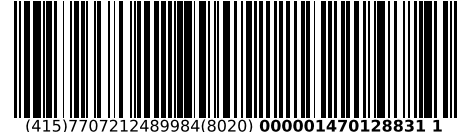
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14701288311



(415)7707212489984(8020) 000001470128831 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 5 8 6 0 7	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

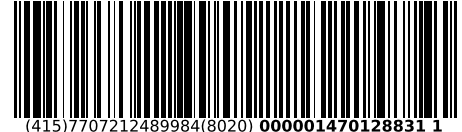
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 3 2 4
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 9 5 3 9 8 7 0
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido MARQUEZ	105. Segundo apellido PARDO	106. Primer nombre JAVIER
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 3 2 4
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 5 6 6 9 3 2
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido SAAVEDRA	105. Segundo apellido LOPEZ	106. Primer nombre ALBERTO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 3 2 8
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 1 9 6 7 6 5 5
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido MARQUEZ	105. Segundo apellido PARDO	106. Primer nombre ADRIANA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14701288311



(415)7707212489984(8020) 000001470128831 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 5 8 6 0 7	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

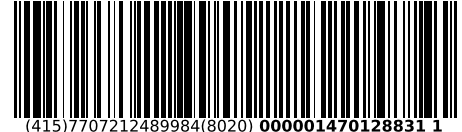
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	Cédula de Ciudadana	1 3	4 9 2 2 3 4 1	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	TOVAR	CAMACHO		RAFAEL	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	1,444,650,000	9 6 . 3 1	1 9 8 9 0 2 0 7		
2	Cédula de Ciudadana	1 3	1 0 1 5 4 2 1 0 4 7	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	TOVAR	MONTAÑA		RAFAEL	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	55,350,000	3 . 6 9	2 0 1 0 0 8 2 3		
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14701288311

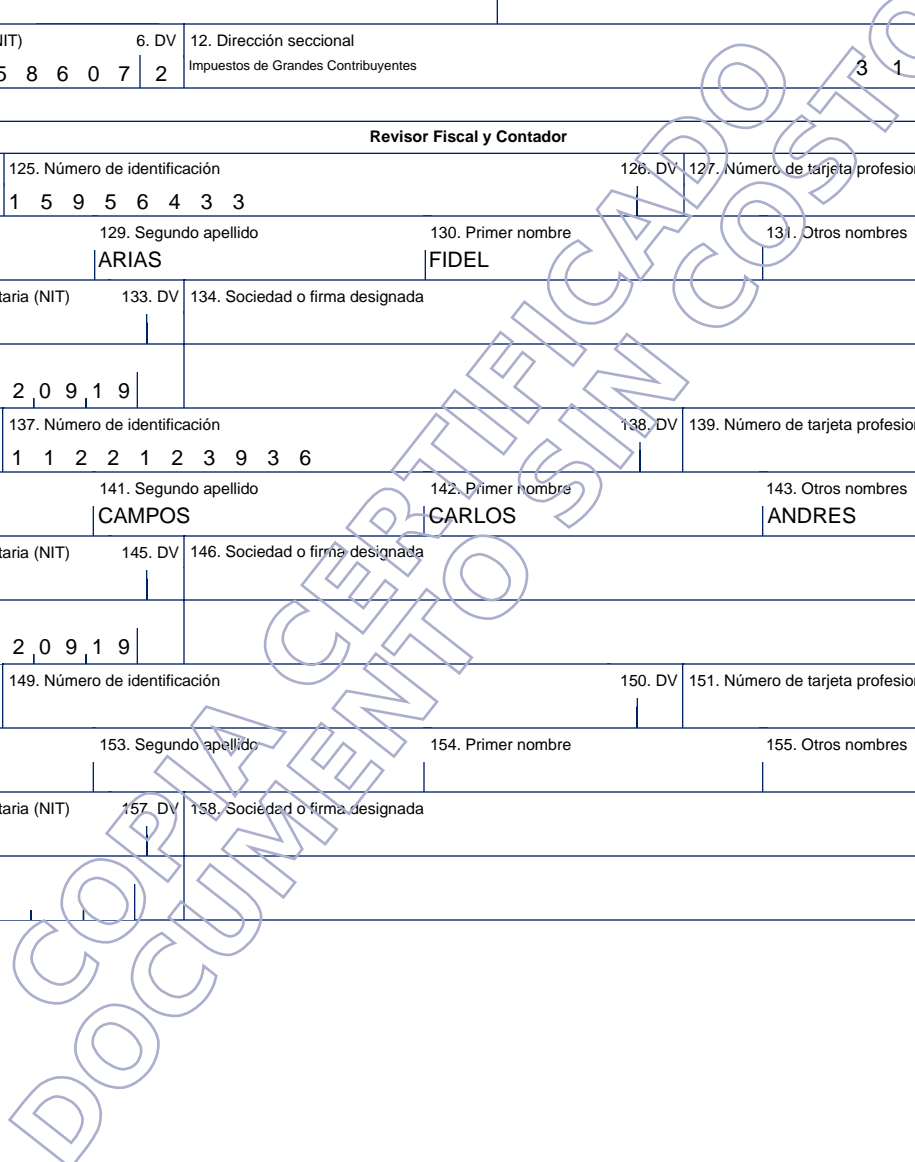


(415)7707212489984(8020) 000001470128831 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 5 8 6 0 7	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

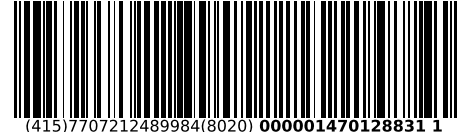
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 5 9 5 6 4 3 3	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 3 7 2 4 8 T
	128. Primer apellido CARDONA	129. Segundo apellido ARIAS	130. Primer nombre FIDEL	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 0 9 1 9			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 1 2 2 1 2 3 9 3 6	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 1 5 8 1 2 8 T
	140. Primer apellido ARDILA	141. Segundo apellido CAMPOS	142. Primer nombre CARLOS	143. Otros nombres ANDRES
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 0 9 1 9			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14701288311



(415)7707212489984(8020) 000001470128831 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 5 8 6 0 7 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

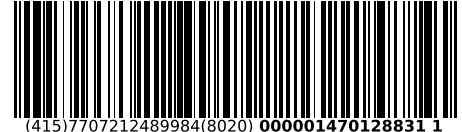
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de	4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento CONTROLES EMPRESARIALES LIMITADA			
163. Departamento Huila	4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva	0 0 1
165. Dirección CR 5 12 16			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
		1 9 9 8, 1 0, 1 3	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
8 7 2 1 6 6 7			
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de	4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento CONTROLES EMPRESARIALES LIMITADA			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín	0 0 1
165. Dirección CR 43 A 1 SUR 31 OF 205			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 6 5 8 5 2		2 0 0 8, 0 8, 2 0	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
6 0 4 0 9 9 5			
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de	4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento: CONTROLES EMPRESARIALES LIMITADA			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección CL 74 56 36 OF 406			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 7 8 7 6 9		2 0 0 9, 0 5, 0 5	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
3 6 0 6 9 0 6			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14701288311



(415)7707212489984(8020) 000001470128831 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 5 8 6 0 7 | 2

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

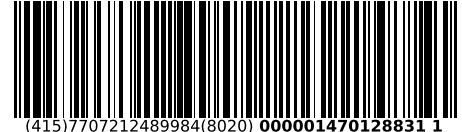
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de	4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento CONTROLES EMPRESARIALES LTDA.			
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Cali	0 0 1
165. Dirección AV 6 A BIS 35 N 100 OF 603			
166. Número de matrícula mercantil	8 0 6 8 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 0 1 2 2 9
168. Teléfono	4 0 3 7 8 5 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de	4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento CONTROLES EMPRESARIALES LTDA.			
163. Departamento Santander	6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga	0 0 1
165. Dirección CR 29 45 94 OF 707			
166. Número de matrícula mercantil	1 5 3 7 8 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 8 0 7 2 5
168. Teléfono	6 8 5 2 5 6 7	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos textiles; productos confeccionados pa	4 6 4 1
162. Nombre del establecimiento: CONTROLES EMPRESARIALES LTDA.			
163. Departamento Bolívar	1 3	164. Ciudad/Municipio Cartagena	0 0 1
165. Dirección CR 2 11 41 OF 22 04			
166. Número de matrícula mercantil	0 9 3 2 9 2 2 1 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 4 0 4 3 0
168. Teléfono	6 4 3 6 8 8 7	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14701288311



(415)7707212489984(8020) 000001470128831 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 5 8 6 0 7 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Oficina	0 8	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de t	4 6 5 1
162. Nombre del establecimiento CONTROLES EMPRESARIALES S A S			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 16 A 75 29			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 3 6 3 3 2 5	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 8 9 0 3 0 9
168. Teléfono	5 4 6 2 7 2 7	169. Fecha de cierre	
2			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
3			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	

Información básica de la planilla

Empresa:	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S	NIT:	800058607
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	enero 2021
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	febrero 2021
Número de Radicación:	48346554	Total a pagar:	\$406,712,400
Fecha de vencimiento:	31/03/2021	Total de empleados:	319
Fecha de Pago:	02/02/2021	Número de Administradoras:	28

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DE BOGOTA	Número Autorización:	880636341
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	318		\$0	\$5,228,500
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	70		\$0	\$41,170,300
230301	800224808	Porvenir	129		\$0	\$88,400,000
230901	800253055	Old Mutual	11		\$0	\$11,129,800
231001	800227940	Colfondos	29		\$0	\$11,537,500
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	72		\$0	\$56,781,000
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	18		\$0	\$3,497,500
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensacion Fliar	16		\$0	\$2,938,000
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	2		\$0	\$208,400
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	1		\$0	\$192,000
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	239		\$0	\$41,188,400
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	9		\$0	\$1,161,100
CCF39	890200106	Cajasan Caja de Compensacion Fliar	11		\$0	\$2,741,200
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	2		\$0	\$206,100
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	16		\$0	\$2,510,100
EPS001	830113831	ALIANSA LUD EPS S.A.	11		\$0	\$8,711,600
EPS002	800130907	Salud Total EPS	12		\$0	\$2,131,100

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS005	800251440	Sanitas EPS	119		\$0	\$38,482,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	75		\$0	\$27,760,500
EPS010	800088702	EPS Sura	49		\$0	\$15,023,700
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	1		\$0	\$1,067,500
EPS016	805000427	Coomeva EPS	4		\$0	\$2,372,000
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	35		\$0	\$3,723,000
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	3		\$0	\$1,253,600
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	7		\$0	\$640,100
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS SAS	3		\$0	\$1,188,400
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	61		\$0	\$21,280,200
PASENA	899999034	SENA	61		\$0	\$14,188,200
						\$406,712,400

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Factura Electronica de Venta:

FEI-16497

Fecha de Expedición: 25/02/2021 00:00
 Fecha de Vencimiento: 27/03/2021



CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S
 NIT: 800058607-2

CR 16 A 75 50

Ciudad: BOGOTA, D.C.
 Departamento: BOGOTA
 Pais: Colombia
 Telefono: 5462727
 Correo: dhernandez@coem.co

GRAN CONTRIBUYENTE RES. No. 9061 DEL 10/DIC/2020
 AUTORRETENEDOR DE RENTA. RES. No. 007822 DEL 19/SEP/2014
 GRAN CONTRIBUYENTE DE ICA BOGOTA, RES. No. DDI-032117 DEL 25/OCT/2019
 AUTORRETENEDOR DE ICA EN BARRANQUILLA, PEREIRA, MEDELLIN, SANTA MARTA

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
 NIT:800093816-3

CALLE 72 No 9-76

Ciudad: BOGOTA, D.C.
 Departamento: BOGOTA
 Pais: Colombia
 Telefono:
 Correo:

Periodo: De 25/02/2021 A 25/02/2021

Datos de Envío

Fecha: 27/03/2021 00:03
 CALLE 72 No 9-76
 BOGOTA, D.C., Colombia

Autorización Numeración de Facturación Electrónica DIAN: 18763002350495 del 04/12/2019 al 04/12/2021 Autoriza con Prefijo FEI del 1 al 20000.

Nombre Vendedor: EULISES RODRIGUEZ
 Orden de Compra: 33156
 Avisos de Despacho:
 Aviso de Recibo:

TRM: 0,00

Forma de Pago: Crédito

Medio de Pago:

Fecha de Pago: 27/03/2021

ID	Código Principal	Descripción	Cantidad	UM	Precio Unitario	Desc.	Cargos	Bruto	% Iva	Iva	Obseq.	
1	1	Septimo pago correspondiente a la orden de compra 33156 de Colombia compra eficiente	1,00	94	3.611.792.331,4	2	0,00	0,00	3.611.792.331,4	2	0,00	
2	7JT-00003	Microsoft@Office365PlanE1Archiving SubscriptionVL Government OLP 1License NoLevel	ShrdSvr	15.522,00	94	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	si
3	KF4-00006	msf02--KF4-00006 P8300 Microsoft Office365AdvThreatProtectOpen SubscriptionVL Government OLP	ShrdSvr	6.500,00	94	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	si



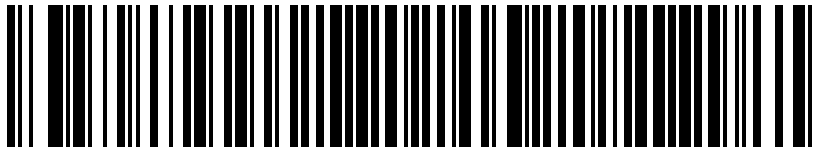
Total de Líneas	3
Bruto/Subtotal	3.611.792.331,42
IVA	0,00
Descuentos	0,00
Cargos	0,00
Base+ Cargos - Descuentos	0,00
Bruto + Impuestos	3.611.792.331,42
Total de Anticipos	0,00
Total a Pagar:	3.611.792.331,42
Moneda:	PESOS COLOMBIANOS

SON: TRES MIL SEISCIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS COLOMBIANOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS

Observaciones Facturación Contrato 196 de 2018 / Orden de Compra 33156,FINAL FACTURACION AÑO 2021

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a un título valor según ley 1231 de junio de 2008 (Art. 772, 773 y 774 del código de comercio), el comprador declara haber recibido todas las mercancías antes descritas y enumeradas, a las cuales aplican las garantías ofertadas separadamente por escrito, la mora en el pago ocasionará intereses sobre saldos a la tasa más alta permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes.

CÓDIGO ICA ACTIVIDADES COMERCIALES 4651-4741 (11.04 x 1000) CÓDIGO ICA ACTIVIDADES DE SERVICIOS 9511-6202 (9.66 X 1000)



CALLE 72 No 9-76

Página 1 / 1

CUFE : f1f1126ccb0174d85476ae802d7401ccf77088b9300b032ec602e89e5c5046e44fac51750db87fe5a6b2b86112016ed

Factura electrónica generada por eBILL | F&M Technology NIT:900.306.823-4 | www.fymtech.com

★ Confirmación de orden de compra de licencias Open de Microsoft

Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura
 Yenny Alexandra Antolinez
 Calle 72 No 7-96
 BOGOTA, D.C., DC N/A, Colombia

- Información del Acuerdo: MOLP-Z Government
- Número de autorización: 01845003ZZG2011
- Nombre del cliente indirecto: CONTROLES EMPRESARIALES LTDA
- Fecha de licencia: 2018-11-30
- Número de licencia: 87387718
- Número de factura de Microsoft: 9987387718
- Fecha de finalización de nuevos pedidos / actualizaciones: 2020-11-30

Artículos de línea

Nombre del artículo	Número de parte	Versión	Cantidad
Microsoft@O365PlanE1Archiving ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumLicense Government OLP 1License NoLevel Qualified Annual	7JT-00003	Non-specific	18500

** La descripción del producto muestra el nombre y la versión más recientes, aunque posiblemente no la versión que adquirió. Si adquirió derechos perpetuos para los productos enumerados a continuación de conformidad con la cobertura de Software Assurance que caducó antes del 1 de noviembre de 2006, entonces tiene licencia para utilizar el producto indicado en la columna izquierda (o una versión anterior del mismo). Si adquirió este producto de conformidad con la cobertura de Software Assurance que caduca después de noviembre de 2006, entonces reúne los requisitos para utilizar el producto indicado en la columna derecha sujeto a los términos y condiciones de su contrato.

Nombre anterior de la familia de productos	Nombre nuevo de la familia de productos
SharePoint Portal Server 2003	Office SharePoint Server 2007
SharePoint Portal 2003 CAL	Office SharePoint 2007 CAL
SPS External Connector 2003 Non Employee	SharePoint 2007 Internet
Office Professional 2003	Office Professional Plus 2007
FrontPage 2003	Office SharePoint Designer 2007
Office Small Business 2003	Office Small Business 2007
Office SB Accounting 2003	Office Accounting Professional 2007

Información general

Esta confirmación de pedido no es válida como comprobante de propiedad de ninguna licencia de software. Usted es responsable de pagar a su revendedor las licencias solicitadas. Los derechos de uso del software para las licencias adquiridas se harán permanentes una vez haya realizado el pago completo. El registro oficial de esta transacción y el acuerdo de Microsoft Open License (el "acuerdo de licencia") que rige su uso de los productos de software indicados anteriormente se exponen en <https://www.microsoft.com/licensing/servicecenter/> (el sitio "VLSC").

Acceso a VLSC

Volume License Service Center (VLSC) ofrece a los clientes una experiencia de autoadministración única y coherente para administrar de forma segura y sencilla todos los aspectos de las licencias de software. Como medida de seguridad mejorada, el rol de administrador de VLSC se asigna de forma automática al contacto del cliente cuya dirección de correo electrónico figura en el pedido de Open License. Un socio o cualquier individuo de la organización puede administrar las licencias de su organización una vez que el administrador lo haya aprobado.

Tras el registro en VLSC, se le presentarán los términos y condiciones del acuerdo de licencia cuando seleccione el idioma del contrato. Antes de poder usar los productos del software, debe aceptar los términos y condiciones del acuerdo de licencia. Si no está de acuerdo con los términos y condiciones del acuerdo de licencia, no copie, instale, use ni ejecute los productos de software, ni obtenga acceso a ellos; en su lugar, envíe la devolución por escrito al punto de compra. Al ejercer los derechos concedidos en el acuerdo de licencia, queda obligado por sus términos y condiciones.

Puede recibir todo el software de Microsoft, así como las actualizaciones de software futuras mediante las descargas desde VLSC. Si actualmente compra un software en discos, le invitamos a unirse a la campaña "Digital by Choice" de Microsoft para eliminar envíos innecesarios de software en kits de CDs/DVDs. Si elige descargar el software desde VLSC, puede obtener las actualizaciones de software más rápido que con los envíos de kits, ahorrar tiempo y esfuerzo en la administración de los soportes, reducir el gasto y contar con un futuro más

sostenible. Obtenga más información en <http://www.digitalbychoice.com/es-es/> o haga clic en el vínculo de la sección "Software Downloads" (Descargas de software) de Volume Licensing Service Center: <https://www.microsoft.com/licensing/servicecenter/>.

Código de producto de Volume License

Para instalar algunos productos con licencia será necesario utilizar un código de producto de Volume License (VLK). Este VLK se proporciona a su empresa sólo para su uso exclusivo en cada adquisición de licencia específica. Usted acepta hacer todo lo posible por garantizar la seguridad de esta clave de producto, así como no revelarla a ninguna persona no autorizada. Puede que vea VLK de versiones de productos anteriores. De esta forma, se permite el cambio a una versión anterior según el acuerdo de licencia en el que los clientes pueden adquirir la versión más actualizada de un producto y usar la versión anterior. Para obtener más información acerca de las claves de producto Volume License, incluida la información adicional acerca de los tipos de claves, prácticas recomendadas y opciones de implementación, diríjase a la sección "Volume License Product Key" (Clave de producto de Volume License) de <http://www.microsoft.com/licensing>.

Sólo para clientes de MSDN

La suscripción a MSDN adquirida a través de Volume License proporciona acceso al sitio web de suscripción a MSDN <http://msdn.microsoft.com/subscriptions> y a las claves de producto. Los clientes de MSDN pueden utilizar las claves de producto obtenidas del sitio web de VLSC o MSDN para propósitos de prueba y desarrollo. Diríjase a la sección "Subscription" (Suscripción) de VLSC en <https://www.microsoft.com/licensing/servicecenter/Subscriptions.aspx> para administrar su suscripción a MSDN.

Obligaciones de confidencialidad de los socios

TODA LA INFORMACIÓN DEL CLIENTE; INCLUIDOS EL NÚMERO DE ACUERDO Y EL NÚMERO DE AUTORIZACIÓN DE OPEN LICENSE QUE SE ADJUNTAN, ES ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL. LOS SOCIOS NO PUEDEN TRANSFERIR ESTA INFORMACIÓN A TERCEROS SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO DEL CLIENTE. ADEMÁS, LOS SOCIOS NO PUEDEN USAR EL NÚMERO DE AUTORIZACIÓN NI EL NÚMERO DE ACUERDO DE OPEN LICENSE PARA VER LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE OPEN LICENSE DEL CLIENTE EN EL SITIO WEB DE VLSC SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE ÉSTE.

Microsoft

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CONTROLES EMPRESARIALES SAS identificado(a) con NIT 8000586072 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 075120261 desde el 2 de Junio de 1995, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 9 de Febrero de 2021, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

El suscrito Revisor Fiscal FIDEL CARDONA ARIAS con Cédula de Ciudadanía No. 15.956.433 de Salamina (Caldas) y Tarjeta Profesional No. 37248-T expedida por la Junta Central de Contadores

CERTIFICA

Que **CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.**, con Nit 800.058.607-2 ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales), aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en Bogotá a los (1) días del mes de FEBRERO de 2021, por solicitud de la administración de la compañía.

Cordialmente



Nombre FIDEL CARDONA ARIAS
C.C. 15.956.433 de Salamina (Caldas)
T.P. 37248-T

